

**"EL CAMPO, EN SU MEJOR MOMENTO"**  
EPN destaca situación del sector agroalimentario; dice que es falaz hablar de autosuficiencia. **A4**

**TRANSFORMAN LOS VIDEOJUEGOS**  
La mayoría de los gamers rebasan los 30 años; la industria busca desarrollar nuevos jugadores. **T1**

**EL BURRO HABLA DE... POLÍTICA**  
Jorge Van Rankin entrevista a políticos en el canal de YouTube *En Estado Inconveniente*. **E1**

## Crimen decide boleta: ha matado a 47 candidatos

- Asesinan a otro aspirante a alcalde en Michoacán
- Manos criminales irrumpen en elección: **Otálora**

**ELECCIONES 2018**  
**CARINA GARCÍA Y CARLOS ARRIETA** Reportera y corresponsal —estados@eluniversal.com.mx

13

**ESTADOS** de la República, donde se ha ultimado a candidatos en los últimos meses.

do de forma premeditada y deleznable para decidir por la vía de la violencia quiénes deben o no estar en la boleta electoral", lamentó.

Silvano Aureoles Conejo, gobernador de Michoacán, estado en el que han asesinado a tres contendientes en la última semana, aseguró que no permitirán que poderes oscuros vulneren el proceso electoral y que atenten contra las instituciones, la estabilidad y la paz.

"No habrá impunidad, iremos por quienes han atentado contra la vida hasta donde estén", dijo.

En 13 estados del país, 47 candidatos a diversos cargos han sido asesinados desde septiembre de 2017.

**ESTADOS A24**

● **Asesinato de alcaldes: un peligro a gran escala. Carlos Vilalta A30**

justicia tomarán las armas para buscar a los responsables.

Janine Otálora Malassis, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), alertó que en algunas partes del país el crimen es el que decide quiénes serán los candidatos que deben contender el 1 de julio.

"Manos criminales están actuando"

<p><b>AMLO:</b> voy a defender los estados <b>NACIÓN A6</b></p>	<p><b>Anaya:</b> cada vez más evidente, la alianza <i>Primor</i> <b>NACIÓN A8</b></p>	<p><b>Meade:</b> otros hacen números, yo, campaña <b>NACIÓN A8</b></p>	<p><b>Bronco:</b> no me corto la mano <b>NACIÓN A6</b></p>
---------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------

**Alberto Elías Beltrán**  
Encargado de despacho de la Procuraduría General de la República

## "Fallo de Ayotzinapa viola división de poderes y la Constitución"

**ENTREVISTA**  
**MANUEL ESPINO**  
—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

Para el actual encargado de la Procuraduría General de la República (PGR), Alberto Elías Beltrán, la resolución del tribunal que ordenó reponer la investigación del caso Ayotzinapa "es violatoria de la división de poderes".

En entrevista en las instalaciones de EL UNIVERSAL, anunció que analizan diversas estrategias jurídicas para aclarar la sentencia.

"Estamos en análisis para ver cuáles son los recursos que se pudieran promover por parte de la Procuraduría General de la República para poder dar claridad en esta resolución, que viola el principio de división de poderes, viola el artículo 21 constitucional", dijo el funcionario.

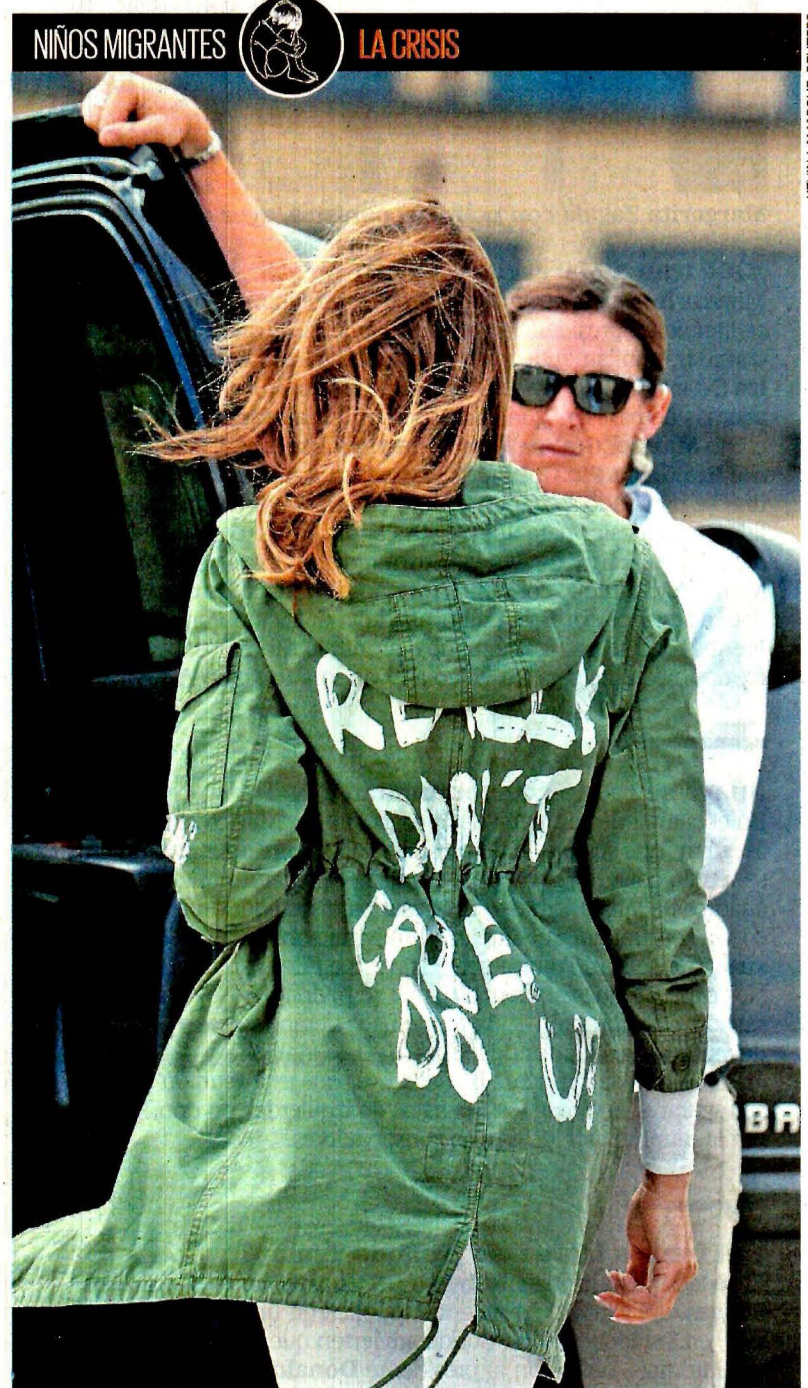
**NACIÓN A20**

● **Rechazan procuradores resolución del caso Iguala. A21**



YADIN XOLALPA, EL UNIVERSAL

## ¿A LOS TRUMP LES IMPORTA?



**Washington.**— En su viaje a Texas para visitar un albergue donde se encuentran niños migrantes separados de sus padres, la primera dama de EU, Melania Trump, vistió una chamarra con la leyenda: "Realmente no me importa, ¿a ti sí?", lo que desató una ola de críticas por su falta de sensibilidad. El presidente dijo que era un mensaje para los "medios falsos". **A32**

## Asociaciones profamilia critican libros de texto

● Solicitarán a SEP retiro de temas de sexualidad y que padres participen

**ASTRID RIVERA, PERLA MIRANDA Y TERESA MORENO**  
—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

La incorporación de temas como homosexualidad, erotismo y masturbación en los nuevos libros de texto de primero de secundaria en la materia de biología generarán confusión y aumentarán la hipersexualización de los jóvenes; "la educación sexual debe darse de manera gradual y con el consenso de los padres de familia", advirtieron organizaciones, por lo que solicitarán a la SEP su retiro y la participación de los padres de familia en un proceso consultivo sobre el asunto.

Ante estas posturas, académicos e integrantes de organizaciones civiles expresaron que la obligación del Estado, consagrada en la Constitución, es proveer educación laica que no esté basada en un marco moral.

**NACIÓN A14**

**"Estos contenidos generarán confusión en los jóvenes y chocarán con los valores que les inculcamos los padres de familia a nuestros hijos"**

**JUAN DABDOUB**  
Presidente de Confamilia

**"Así como no se puede poner a consenso de la ciudadanía si se enseñan las tablas de multiplicar, tampoco se pueden poner a discusión estos temas"**

**MANUEL GIL ANTÓN**  
Investigador de El Colmex



**Layda Sansores**  
"Reconozco que yo y mis compañeros senadores seguimos reglas que reflejan una vieja forma de ejercer los recursos y que no conducen a la claridad ni a la eficiencia". **A13**